

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS D'ALACANT****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 D'ALACANT****7891*****Acomiadament/cessaments en general 595/2013 sobre acomiadaments***

D. ROMAN HUERTAS NAFRIA, SECRETARIO JUDICIAL DEL

HAGO SABER: Que en este Juzgado y con el número DESPIDO/CESES EN GENERAL

- 000595/2013 se sigue procedimiento en relación de Despidos a instancia AINHOA IBAÑEZ FUENTES contra AVANCE Y DISEÑO S.L., MAEMODA GESTION S.L., YOSI GESTION S.L., TIENDAS BLANCO ESPAÑA S.L., TEX-BI S.L., SUMER GESTIÓN S.L., BLANCOSHOP SL, MALLORCA TEXTIL I COMPLEMENTS S.L., BLANCOFASHION S.L., BLANCO MODA INTERNACIONAL SLU, DIAGOMODA S.L., WONDER GESTIÓN S.L. y TMV SL en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar el acto de juicio, el 2 DE JUNIO DE 2014 a las 10,40 HORAS e ignorándose el actual paradero de la empresa MALLORCA TEXTIL I COMPLEMENT S.L. cuyo último domicilio conocido fue en AVDA ALEJANDRO ROSELLO Nº 27 A BIS PLANTA BAJ A (PALMA MALLORCA), por el presente se le cita dicho día y hora, a fin de que COMPAREZCA EN LA OFICINA DE ESTE JUZGADO DE LO SOCIAL (Planta 2ª) a fin de celebrar acto de CONCILIACION, Y SUCESIVAMENTE el JUICIO, si en aquella no se hubiese obtenido avenencia; advirtiéndole que deberá comparecer al mismo con los medios de prueba de que intente valerse, con la prevención de que si no compareciere, le pararán los perjuicios a que hubiera lugar en derecho, con advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o Sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En ALICANTE, a veinticinco de abril de dos mil catorce

EL SECRETARIO JUDICIAL